



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo

Región 3, Educación Media Superior
Relatoría General
9 de abril de 2014

Formato de Relatoría: Foros Regionales
Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo

A. Información General

1. Nombre del Evento:	Aguascalientes, Aguascalientes
2. Subsecretaría Coordinadora:	Subsecretaría de Educación Media Superior
3. Fecha en que se realizó el foro:	9 de abril de 2014
4. Sede del foro	
Entidad Federativa:	Aguascalientes
Ciudad:	Aguascalientes
Lugar:	Complejo de las tres centurias, "Taller de locomotoras"
Dirección:	Av. Manuel Gómez Morín esq. con Av. Alameda
5. Responsable operativo del foro	
Nombre:	Dra. Sylvia Ortega Salazar
Cargo:	Directora General del Colegio de Bachilleres
Teléfono:	Directo: 56244103 Cel: 5523007819
Correo electrónico:	sylvia.ortega@bachilleres.edu.mx
6. Número de asistentes al evento:	1847

**Formato de Relatoría: Foros Regionales
Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

B. Información Sesión Plenaria

Miembros del presídium de la sesión plenaria que asistieron:

<i>Nombre</i>	<i>Puesto</i>	<i>Dependencia/Organización</i>
i. Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez	Subsecretario de Educación Media Superior	Secretaría de Educación Pública
ii. Ing. Carlos Lozano de la Torre	Gobernador	Gobierno del Estado de Aguascalientes
iii. Dip. Adolfo Suárez Ramírez	Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente	H. Congreso del Estado de Aguascalientes
iv. Dra. Sylvia B. Ortega Salazar	Directora General	Colegio de Bachilleres
v. Lic. Adolfo Suárez Ramírez	Diputado, Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente	H. Congreso del Estado de Aguascalientes.
vi. Mtro. Fernando González Luna	Magistrado Presidente	Supremo Tribunal de Justicia del Estado
vii. Cap. Daniel Santos Contreras	Representante	General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor, Comandante de la XIV zona militar
viii. Lic. Javier Aguilera García	Jefe de Gabinete	Gobierno del estado de Aguascalientes
ix. Mtro. Francisco Chávez Rangel	Director General	Instituto de Educación de Aguascalientes
x. Lic. Isidoro Ramos del Camino	Director de Educación Media Superior	Secretaría de Educación del Estado de San Luis Potosí
xi. Prof. Marco Vinicio Flores Chávez	Secretario de Educación	Gobierno del Estado de Zacatecas
xii. Ing. Eusebio Vega Pérez	Secretario de Educación	Gobierno del Estado de Guanajuato
xiii. Dr. Bernardo Naranjo Piñera	Director	Fundación Proyecto Educativo A.C.
xiv. Dra. Leticia Vázquez Méndez	Directora de Bachillerato	Universidad Autónoma de Aguascalientes

Resumen de las principales aportaciones de los miembros del presidium

I. Mtro. Francisco Chávez Rángel, Director General de Instituto de Educación de Aguascalientes

En sus palabras de bienvenida, el Mtro. Chávez Rangel destacó la gran oportunidad que representan los Foros de Consulta para escuchar a todos los actores involucrados en la educación y participar en un ejercicio sin precedentes para impulsar la Reforma educativa.

Mencionó que el reto de la educación media superior no consiste solamente en ampliar la cobertura y generar nuevos espacios, sino en construir un modelo educativo que provea a los individuos de una formación integral y les facilite integrarse al mercado laboral o a la educación superior de manera exitosa y, al mismo tiempo, nos permita contar con mejores ciudadanos.

II. Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Media Superior

El Dr. Rodolfo Tuirán, enfatizó en la importancia del Foro Regional, pues es una oportunidad para escuchar a un amplio y nutrido número de voces que tienen mucho que decir sobre el hacer y el quehacer de la educación.

Indicó que configurar un modelo educativo para el siglo XXI es una tarea imprescindible, pues, hasta ahora, los empeños y resultados en el tipo medio superior no han estado a la altura de las aspiraciones, expectativas y necesidades de los mexicanos.

El Dr. Tuirán mencionó que el bachillerato adolece de diversas insuficiencias. Asimismo, señaló que desde hace años prevalece la impresión de que ese nivel educativo no acaba de definir su identidad ni de encontrar acomodo en el sistema educativo.

Entre las insuficiencias identificadas se encuentran: la sobrecarga de asignaturas e información; predominio de métodos y prácticas tradicionales de enseñanza que privilegian el estudio memorístico; desmotivación y desinterés de los jóvenes debido a contenidos poco relevantes o estimulantes; docentes con una formación endeble y una actualización deficiente; ejercicio de la docencia individualizado y aislado; proliferación de textos y manuales escolares desactualizados y pedagógicamente deficientes; déficit de laboratorios, talleres, bibliotecas y materiales para el aprendizaje; la exclusión y fracaso escolar entre los jóvenes que provienen de los grupos más desfavorecidos; ambientes escolares rígidos; una enorme brecha entre las competencias que desarrollan los

Formato de Relatoría: Foros Regionales
Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo

egresados de la EMS y las que demandan las empresas e instituciones.

Lo anterior, revela la urgencia de atender y reformar el bachillerato; de ahí, la importancia de los Foros, pues, la revisión del modelo educativo será la herramienta para transformar el bachillerato, renovar las esperanzas de los jóvenes y potenciar el papel que este nivel educativo representa en la definición de sus proyectos de vida.

III. Ing. Carlos Lozano de la Torre, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes

El Ing. Carlos Lozano señaló que en todo el mundo la educación es la base más firme para el desarrollo de los pueblos y que, hoy en día y, por primera vez, en mucho tiempo la educación pública está recibiendo el apoyo e impulso que necesita.

La Reforma Educativa, está llevando a cabo el rescate de la educación pública, con el fin de garantizar el cumplimiento efectivo del derecho constitucional a la educación. Asimismo, constituye la plataforma que permitirá a México recuperar su prestigio educativo en el mundo porque asegura la gratuidad, refuerza la capacidad de gestión, la transparencia y una mayor calidad en la educación pública.

El Gobernador señaló que la realización de los foros de consulta representa un ejercicio democrático de participación que refrenda la voluntad del Gobierno Federal de escuchar y atender a los actores involucrados en la educación para consolidarla como un sólido instrumento de transformación social.

Para lograr ese objetivo, es preciso resolver diversos retos conjuntamente con la Federación, entre ellos: ampliar la infraestructura educativa y la consolidación de la formación del magisterio para lograr los beneficios de la Reforma Educativa.

La educación de calidad debe ser el gran compromiso de México. Así, la transformación de la educación media superior en nuestro país significa: fortalecer y completar a los estudiantes de los distintos subsistemas; incrementar la cobertura y mejorar la pertinencia de los programas académicos; y, disminuir el abandono escolar.

Finalmente, indicó que la educación es la base de un México en paz, la herramienta más eficaz de prevención social y la posibilidad de lograr una gran transformación nacional.

Formato de Relatoría: Foros Regionales
Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo

IV. Dra. Sylvia B. Ortega Salazar, Directora General del Colegio de Bachilleres

En su intervención, la Dra. Ortega mencionó que los instrumentos de planeación estratégica son los que permiten dar sentido y propósito al relevante ejercicio intelectual de revisión del modelo educativo.

Señaló que el Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018 es el eje articulador de todas las políticas del Gobierno Federal, las cuales confluyen con el propósito de conducir al país hacia el logro de su máximo potencial en beneficio de todos los Mexicanos.

Además, indicó que el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 ofrece un diagnóstico riguroso del estado que guarda el Sistema Educativo Nacional e identifica carencias que es posible superar a través del despliegue de líneas de acción y estrategias que habrán de concretarse en la consecución de objetivos que implican metas mensurables.

La Dra. Ortega recalcó que los Foros de Consulta son la oportunidad para que, por primera vez, docentes, directivos y miembros de la comunidad, tengan la ocasión de presentar las propuestas que, en conjunto, se reflejarán en el modelo educativo por definir y con base en el cual se transformará al mundo.

V. Dr. Bernardo Naranjo, Director de la Fundación Proyecto Educativo A.C.

El Dr. Bernardo Naranjo presentó el tema: *Obligatoriedad y competencias por delante: la segunda mitad de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)*.

En su ponencia, el Dr. Naranjo hizo hincapié en que es necesario complementar los avances hasta ahora logrados por la RIEMS, pues en la actualidad 650 mil jóvenes abandonan la educación media superior por año, de los cuales unos 65 mil son expulsados por el sistema; el certificado de EMS, aún no ofrece oportunidades laborales interesantes para los jóvenes; y, que las instituciones de educación superior aún deben ofrecer cursos de nivelación a alumnos de primer ingreso.

Para atender lo anterior, el Dr. Bernardo Naranjo expuso la necesidad de contar con un currículo actual, basado en competencias, modular, más relevante y mejor vinculado con la secundaria, conforme a lo siguiente:

- Un **currículo actual** supondría que el mismo refiera a temas útiles para todos y que se sustente en los fines (competencias a adquirir) más que en los medios (conocimientos de materias).
- Se requiere un **currículo basado en competencias**, pues las asignaturas actuales difícilmente corresponden a las competencias genéricas que la

Formato de Relatoría: Foros Regionales
Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo

EMS dice buscar. Sugirió utilizar las competencias genéricas como sustento del programa y no como elementos “transversales” difíciles de medir y que, para verse reflejados, requerirían de excelentes maestros y materiales de apoyo.

- Contar con un **currículo modular** en donde, en lugar de aspirar a que todos los planteles ofrezcan todos los elementos a todos los alumnos, un alumno pueda: i) estudiar su formación básica en cualquier bachillerato (para un certificado parcial); ii) estudiar o comprobar su formación técnica en otra escuela; iii) estudiar una formación propedéutica, posponerla o no estudiarla.
- Implementar un **currículo más relevante** por región y por tema. El currículo actual ofrece poca atención a la diversidad nacional y no permite que planteles y escuelas avancen en la autogestión. Necesitamos una mejor combinación de contenidos nacionales con elementos locales. La cantidad y especificidad de competencias profesionales deriva en menores posibilidades de actualización e impacto en la formación.
- Asegurar un **currículo mejor vinculado con la secundaria**, con la obligatoriedad de la EMS, este tipo educativo debe tener una mayor vinculación con la secundaria y adoptar una visión *K – 12*, como ocurre en la mayoría de países desarrollados.

Con las propuestas señaladas, el Dr. Naranjo concluyó que podría lograrse un currículo con mayor percepción de utilidad para los alumnos, lo que incrementaría el aprovechamiento y la permanencia escolar.

VI. Dra. Leticia Vázquez Méndez, Directora del Bachillerato Internacional en la Universidad Autónoma de Aguascalientes

La Dra. Leticia Vázquez Méndez presentó la ponencia *El Salón de Clases: Esencia del Modelo Educativo en el Nivel Medio Superior*. En este marco, señaló que en la revisión del modelo educativo es importante centrarse en lo que corresponde a cada quien hacer en su respectivo ámbito académico, así como afianzar y valorar las acciones cotidianas.

También indicó que será imprescindible tomar en cuenta las siguientes problemáticas que se presentan actualmente en la EMS: la desigualdad social es desigualdad de oportunidades y que la educación no debe ser pobre para los “pobres”; la importancia de contar con subsistemas en apoyo a la diversidad; presupuestos insuficientes: dar más, a quien más lo necesita; e, investigación incipiente sobre la educación media superior.

Formato de Relatoría: Foros Regionales
Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo

La Dra. Vázquez Méndez también mencionó que en los fines de la educación media superior debe considerarse la necesidad de formar ciudadanos capaces de enfrentar los retos de la vida y les enseñe a ser críticos, independientes, productivos, responsables y equilibrados emocionalmente; a tomar de decisiones con métodos propios de investigación; a generar actitudes propositivas; y contar con habilidades prácticas para la vida.

Además, se resaltó el papel del docente y el directivo en la educación media superior. En el primer caso, el profesor debe contar con habilidades para la investigación-acción; ser un profesor-tutor; capaz de planear e implementar estrategias de aprendizaje; y poseer conocimientos sobre los adolescentes. Por su parte, los directivos tendrán que poseer capacidad de liderazgo; conocimiento y claridad en los fines del nivel educativo; y una actitud emprendedora.

**Formato de Relatoría: Foros Regionales
Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

C. Información de las mesas de Trabajo Realizadas

<i>Responsable de la organización de la Mesa 1:</i>		
Nombre de la Mesa 1: Fines de la educación media superior	Moderador:	Mtro. Filiberto Ibáñez Juárez
	Relator:	Lic. Sandra Báez Millán
<i>Responsable de la organización de la Mesa 2:</i>		
Nombre de la Mesa 2: Marco Curricular Común	Moderador:	Lic. Alejandro Miranda Ayala
	Relator:	Mtro. Pedro Zepeda Martínez
<i>Responsable de la organización de la Mesa 3:</i>		
Nombre de la Mesa 3: Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Moderador:	a) Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz b) Mtro. Daniel Hernández Franco
	Relator:	a) Lic. Jesús Eduardo Pérez Buendía b) Lic. Armando Herrera Silva
<i>Responsable de la organización de la Mesa 4:</i>		
Nombre de la Mesa 4: Desarrollo profesional y la formación continua de docentes y directivos	Moderador:	Lic. Mónica Friederich López
	Relator:	Lic. Judith Bautista Velasco
<i>Responsable de la organización de la Mesa 5:</i>		
Nombre de la Mesa 5: Gestión escolar	Moderador:	Mtro. Eduardo Calderón Cuevas
	Relator:	Mtro. Raúl Delgado Ávila

MESA DE TRABAJO 1
FINES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

En la Mesa 1 “Fines de la Educación Media Superior” las propuestas más relevantes consisten en lo siguiente:

Nuevo modelo educativo de la educación media superior

- La consolidación del Modelo Educativo es un gran reto como grande es la necesidad de superar cada una de las carencias detectadas en la Enseñanza Media Superior.
- Se deberá desarrollar un pensamiento crítico y estimular la actitud científica y tecnológica, a través de un modelo educativo transversal y multidisciplinar.
- El nuevo modelo deberá responder a los retos de la educación media superior, dando paso al uso de las nuevas tecnologías.
- Deberá considerar la conformación de comunidades docentes fuertemente interconectadas, preparadas, innovadoras y responsables de sus entornos.
- Para la conformación del nuevo modelo educativo se deberá revisar la oferta curricular y brindar alternativas profesionales que respondan a los intereses individuales y colectivos, a fin de centrar los aprendizajes en las necesidades formativas que requieren los sectores productivos de la sociedad.
- Es necesario que el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares sea una finalidad preponderante de la educación media superior, pero particularmente las profesionales, pues son éstas las que permitirán al alumno desempeñarse en el ámbito laboral.
- A partir de una identidad común se debe desarrollar un marco curricular que atienda los principales retos para elevar la cobertura, mejorar la calidad y buscar la equidad de la EMS.
- Los materiales educativos deben armonizar con los contenidos programáticos y, sobre todo, con los intereses de los estudiantes de este siglo.
- Se sugiere adoptar alternativas dinámicas para la transformación de la enseñanza

teórica.

- El nuevo modelo educativo deberá considerar la reducción del número de alumnos por aula; adoptar un currículo eficaz y pertinente; contar con instalaciones de calidad; formar docentes competentes; proveer educación para la vida; y contextualizar la enseñanza para lograr una vinculación eficiente.
- La escuela debe ser un ámbito de referencia por promover la participación activa dentro y fuera del aula; ser aliciente en el desarrollo de la identidad personal a partir de una perspectiva humanista; generar aprendizajes significativos; propiciar el mejoramiento continuo del proceso educativo; detectar y corregir prácticas que entorpecen la enseñanza y el aprendizaje; reconocer a los jóvenes como ciudadanos sujetos de derechos e inculcarles el ejercicio de éstos.

Formación integral:

- La educación media superior debe orientar a las comunidades educativas a conducirse bajo sólidos valores éticos. Asimismo promover la diversidad y apreciación culturales y motivar a sus comunidades a adoptar una vida sana a partir de la práctica del deporte.
- Es necesario reforzar y contribuir en la formación de una conciencia cívica razonada, que se fundamente en el concepto de Nación y Patriotismo no sólo como conceptos teóricos, sino como actitud práctica de la vida cotidiana.
- Se debe promover la conservación de la lengua materna, por lo que será necesario editar los textos escolares de las diferentes asignaturas.
- Debe impulsarse el establecimiento de programas de intercambio con instituciones de educación tecnológica del nivel medio superior de otros países, sobre todo con aquellos cuyo desarrollo tecnológico sea vanguardista y permita a los estudiantes aspirar a realizar estudios superiores en el extranjero desde el primer semestre.
- Implementar estrategias que coadyuven al pleno dominio de cuatro saberes: *aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.*
- La inclusión educativa debe tener lugar en todos los niveles, no sólo en la educación media superior. También se deben realizar evaluaciones periódicas en las políticas educativas y propiciar la mejora continua.
- Se debe contar con infraestructura y equipamiento suficiente y adecuado para implementar programas de desarrollo de habilidades en el uso de las TICs.
- Se propone como una actividad extracurricular cursar la materia de “Solidaridad Humana”, que consista en la vinculación de los alumnos de bachillerato y adolescentes de su comunidad con Síndrome de Down.

- La oferta académica de Formación para el Trabajo debe estar totalmente ligada a las necesidades de los sectores estratégicos de cada región.
- Es necesario acercar a los jóvenes al ámbito de las ciencias de manera creativa e innovadora. Para ello se requiere instituir talleres, organizar eventos académicos como conferencias, congresos y coloquios; pero además, alentar el intercambio académico, las estancias de investigación y la colaboración con sedes de actividad científica. De igual manera, se propone impulsar las Jornadas de Ciencia y Tecnología con la participación de la comunidad escolar y expertos nacionales e internacionales.
- Destinar más recursos para el financiamiento de proyectos dirigidos a fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de idiomas, principalmente del Inglés.

Directivos y Docentes

- Establecer estándares de desempeño de los directivos, jefes de carrera y sobre todo de los docentes.
- La formación y actualización de los docentes debe orientarse al constructivismo; el perfil del egresado y el perfil del docente no son ni deben ser simétricos y tampoco tienen que considerar los mismos elementos.
- El docente deberá tener pleno dominio del modelo educativo por competencias; como consecuencia, el diseño de su planeación didáctica tendrá que dirigirse a la creación de ambientes de aprendizaje propicios para que el estudiante genere el conocimiento.
- Es necesario que tanto docentes como directivos se involucren en los procesos del desarrollo educativo nacional, ya sea por medio de estadías en las empresas o en el sector productivo, o mediante programas de formación docente, que deben adecuarse a la especialidad y necesidades de la institución.
- Es importante que si el alumno recibe una educación basada en competencias, también los docentes desarrollen las propias, pues la erudición no es un prerrequisito para transmitir mejor el conocimiento, ni proveer una formación integral. Por citar un ejemplo, niños y jóvenes están muy familiarizados con cuestiones tecnológicas como el manejo de computadoras o el uso de internet, mientras que gran parte de los maestros no lo están.

Nuevas asignaturas:

- Se requiere incorporar a los planes de estudio asignaturas que faciliten el desarrollo de habilidades en el uso de las TICs, la lectura crítica, la redacción fundamentada, la investigación (que fusiona las dos anteriores) y las habilidades matemáticas, ya

que constituyen aprendizajes transversales a la mayoría de las materias.

El alumno y el nuevo modelo educativo

- Se apoyará a los alumnos en la apropiación de conocimientos significativos partiendo de su entorno sociocultural y en el desarrollo de las habilidades necesarias.
- Se deberán promover las visitas a empresas, talleres, conferencias y pláticas vocacionales, con el propósito de que los alumnos cuenten con información suficiente para elegir una carrera.
- Propiciar que el alumno adquiera los conocimientos, valores, competencias y habilidades para que sea capaz de adaptarse a cualquier ámbito, ya sea académico, laboral, familiar o social.
- Involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje por medio de trabajos de investigación; esto permitirá, a su vez, motivar su curiosidad intelectual.
- Contribuir a la formación de la inteligencia y la conciencia; a buscar la verdad y ejercer la libertad; inculcar el sentido de trascendencia y fortalecer la capacidad de discernimiento a partir de ejercicios didácticos.
- Garantizar la que los jóvenes adquieran experiencia práctica del trabajo colectivo y el análisis de las actividades organizativas.
- Prever el *apoyo terapéutico emergente*, a través de una orientación adecuada, profesional y respetuosa de los alumnos, quienes se encuentran en una etapa de sensibilidad crítica.
- Se debe procurar el cultivo del pensamiento, la lectura crítica de la realidad y la práctica de la reflexión en todas y cada una de las actividades educativas; de igual manera, alentar la participación activa en el proceso educativo y fortalecer la capacidad autónoma de aprendizaje.

MESA DE TRABAJO 2 MARCO CURRICULAR COMÚN

El Marco Curricular Común (en adelante MCC) del Sistema Nacional del Bachillerato está orientado a dotar a la EMS de una identidad y a fortalecer la portabilidad entre las distintas opciones que existen en el bachillerato. Está integrado por competencias genéricas, disciplinares, disciplinares extendidas y profesionales.

En general, las ponencias presentadas se ordenaron en torno a tres temas:

- El MCC debe dar identidad a todos los planes de Educación Media superior, partiendo del reconocimiento de todas las modalidades y subsistemas del Bachillerato.
- Debe revisarse la pertinencia y la relevancia de los planes de estudio y programas. Existe la necesidad de revisar el número de asignaturas y sus contenidos para propiciar la consolidación de la RIEMS y el desarrollo de competencias.
- El MCC debe permitir el tránsito entre subsistemas y escuelas. Actualmente el MCC todavía no permite la portabilidad entre los distintos planes de Educación Media Superior y, por tanto, sigue siendo un factor que incide en el abandono escolar.

PROPUESTAS:

- Definir un perfil común del egresado que, aunque podrá ser enriquecido en cada institución de acuerdo a su modelo educativo, especifique aquéllos rasgos fundamentales que el egresado debe poseer.
- El plantel debe contar con la infraestructura adecuada para el desarrollo del MCC, es decir, con bibliotecas, laboratorios, talleres, con instalaciones y equipamiento necesario para facilitar el uso de las TICs en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además, el número de alumnos por aula (máximo 25 alumnos) debe permitir el aprovechamiento adecuado. Por su parte, las autoridades de los planteles deberán visitar las aulas para sensibilizar y motivar a los estudiantes.
- Incluir materias filosóficas en el MCC, para que los estudiantes tengan la oportunidad de convertirse en ciudadanos razonables, críticos, educados, tolerantes, éticos y demandantes.
- Facilitar la puesta en marcha de talleres de aprendizaje mediante un manual para los docentes, que contenga temáticas y metodologías. Igualmente, será necesario brindar una docencia asistida para elaborar la planeación con base en los propósitos del MCC, alentar el trabajo colegiado, diseñar estrategias para la enseñanza del trabajo colaborativo y difundir las buenas prácticas con otros planteles.
- Tener Planes y Programas de trabajo actualizados, incluido el MCC.
- La actividad física y el deporte deben incluirse en el MCC, pues son aprendizajes imprescindibles para la formación del joven y llevar una vida saludable.
- El Sistema Nacional de Bachillerato, con su consecuente reconocimiento universal, supone la formación de un perfil básico compartido. Este reconocimiento deberá traducirse en la acreditación automática de competencias que habiéndose alcanzado en una institución puedan continuarse en otra. En este sentido, será indispensable crear un sistema de certificación y equivalencias que dé certeza a los estudiantes y a

las instituciones, para que no limiten el tránsito fluido de los estudiantes entre regiones, instituciones y planteles.

- Se propone que los planteles programen reuniones de academias de matemáticas y comunicación para fortalecer estas asignaturas, ya que son las que evalúan los organismos externos, principalmente.
- El establecimiento de un tronco común obligatorio que incluya las asignaturas de: Etimologías, Metodología, Lógica Matemática, Filosofía, Ética, Estética, Sociología y Epistemología, en los planteles del SNB, garantizará la calidad de los servicios educativos al compartir en cada uno de los subsistemas contenidos curriculares que apoyan el desarrollo del pensamiento crítico fundamental en el quehacer de la ciencia, la cultura y sociedad.
- Así como el MCC establece las competencias que comparten todas las modalidades de la educación media superior, también debería ocurrir en los planes y programas de la Dirección General de Bachillerato y otras Direcciones Generales, de manera que se agilice el tránsito de alumnos de un bachillerato general a un bachillerato técnico.
- Se propone la inserción de la Capacitación para el Trabajo al Modelo Dual dentro del MCC de la Educación Media Superior.
- A través de la Reforma Educativa actual, es necesario evaluar la profesionalización de los docentes y los niveles de concreción del MCC en el Modelo Educativo de cada institución, así como los planes y programas de estudio y el currículo impartido en el aula.
- El MCC es el espacio propicio para proveer al estudiante de las herramientas imprescindibles que le permitan desarrollarse, crear e innovar. Lo anterior, ha de ser independiente del sistema de bachillerato en que se encuentre, de la modalidad o zona geográfica del país donde lo haga; ya que lo más importante es que nuestros jóvenes compartan competencias análogas, cada día superiores, que les permitan estar preparados en el contexto educativo y al tiempo puedan, ya sea acceder al nivel superior o al mundo laboral.
- El MCC no pretende homologar los programas de estudio, sino desarrollar competencias que definan un perfil común del egresado, no importando el subsistema en el que se haya estudiado, sino los conocimientos, herramientas, valores y actitudes adquiridas.
- El MCC pretende ayudar a los estudiantes a responder a las problemáticas o dificultades, para un óptimo desarrollo personal, social y profesional.
- El MCC dotará de identidad al nivel medio superior, facilitará la portabilidad de estudios y el reconocimiento de todos los subsistemas. A los estudiantes, les

brindará la seguridad de tomar las mejores decisiones en su plan de vida, privilegiará el aprendizaje autónomo y ofrecerá equidad en el Bachillerato.

- El índice de reprobados en asignaturas del área de matemáticas es un problema extensivo a la sociedad mexicana. Por lo tanto, se propone destinar cinco horas a la semana a las asignaturas de esta área.
- Incluir dentro de las competencias genéricas, las socioemocionales y ambas vincularlas con las competencias disciplinares, plantea el reto de cómo evaluar la complejidad de la adolescencia, en la que los jóvenes se encuentran en una etapa de cambios físicos y psicológicos, los cuales repercuten en su conducta y rendimiento académico.

MESA DE TRABAJO 3 **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

En el tema de “**Gestión con referencia a las competencias del perfil de egreso**”, se propuso:

- Implementar estrategias para que los docentes adquieran y desarrollen las competencias establecidas en la RIEMS mediante programas como PROFORDEMS.
- Difundir la competencia lectora mediante la inclusión de esta asignatura en el Plan de Estudios del primer semestre (4 hrs. a la semana).
- Adecuar planes de estudios y desarrollar proyectos de estadías para potenciar las habilidades del alumno, combinando el aprendizaje tanto en la empresa como en el aula y facilitando la inserción laboral.
- Diseñar sistemas de mejora educativa que propicien la adquisición de competencias disciplinares en los alumnos en asignaturas como álgebra.
- Se propone un cambio estructural en los espacios educativos para crear ambientes de aprendizaje adecuados al desarrollo de las competencias de los alumnos(as).
- Crear nuevas asignaturas como “Hábitos de estudio en la EMS” o “Taller Estrategias de Aprendizaje” para redescubrir el valor de las técnicas de estudio como herramienta para *aprender a aprender*.
- Impartir la asignatura de “Historia de México” considerando visitar lugares de entretenimiento y ocio como museos, teatro y cine.

Sobre “**Generación de dinámicas de creatividad**” se propone:

- Utilizar cuentos y micro-relatos como estrategia de enseñanza-aprendizaje, propiciando la reflexión, el análisis del discurso y la resolución de problemas.
- Utilizar la metodología denominada “pensamiento de diseño” para estimular la creatividad en la resolución de problemas y enfrentar desafíos personales.
- Recurrir a las canciones que son del agrado de los estudiantes, como alternativa novedosa asociada al aprendizaje de una segunda lengua.

Respecto a “**Contextos social y económico de los estudiantes y oportunidades de aprendizaje**”, se propuso:

- Facilitar la integración de jóvenes ciegos y débiles visuales, a través de un modelo educativo especial que fomente la lectura en Braille y se apoye en equipo tecnológico.
- Eliminar de los libros de texto y materiales educativos los estereotipos de género y emprender acciones positivas para destacar roles femeninos y masculinos no tradicionales que favorecen la equidad de géneros.

Relativo a “**Diversificación de metodologías de enseñanza para atender situaciones y contextos diversos**” se propone:

- Utilizar en las estrategias de enseñanza: la Recuperación de Aprendizaje Previo (RAP), la adquisición y organización de la información, el procesamiento, la aplicación y la metacognición.
- Utilizar estrategias didácticas y ambientes de aprendizaje adecuados para propiciar la auto construcción del aprendizaje.
- Alentar el trabajo colaborativo entre los alumnos para que reconozcan sus diversidades y adviertan que en conjunto pueden obtener mejores resultados.
- Se propone la utilización del esquema *Nangy* para el desarrollo de competencias de lectoescritura ya que permite relacionar el conocimiento, la comprensión, el análisis y la utilización.
- Crear escenarios de aprendizaje óptimos donde intervengan las TICs y se utilicen métodos basados en la resolución de problemas, desarrollo de proyectos y aprendizajes colaborativos.
- Desarrollar estrategias multidisciplinarias de enseñanza-aprendizaje.
- Utilizar recursos gráficos, tales como: Mapas conceptuales, Mapas mentales y Cuadros sinópticos.

Sobre “**Innovación e investigación para potenciar el uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje**” se propuso:

- Crear un Centro, cuyo objetivo sea incorporar las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que las instituciones educativas sean capaces de generar sus propios paquetes educativos y cuenten con sus propios espacios creativos.
- Capacitar a los profesores para reflexionar sobre su propia práctica, evaluando el papel y la contribución de los medios tecnológicos al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollar simuladores y utilizar medios audiovisuales para favorecer el flujo de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Facilitar a los profesores la adquisición de bases teóricas y destrezas operativas que les permitan integrar, en su práctica docente, los medios didácticos en general y los basados en nuevas tecnologías en particular.
- Utilizar aplicaciones para la enseñanza de las matemáticas, historia y otras materias, que estén disponibles tanto en los equipos móviles de los alumnos como en

materiales audiovisuales y multimedia.

- Promover la utilización de software libre para evitar la exclusión y discriminación tecnológica.
- Generar una matriz que resuma los elementos básicos a considerar en el diseño y desarrollo de los materiales de aprendizaje digitales, que contenga: definición del problema, propósitos, evaluación, niveles de interactividad, imágenes contenidas y software de desarrollo.
- Aplicación del Modelo ADDI atendiendo las fases de análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación.

Sobre **“Investigación educativa sobre estrategias de enseñanza para proveer a los jóvenes de competencias y conocimientos relevantes”** se propuso:

- Generar propuestas curriculares innovadoras asegurando la pertinencia de las actividades solicitadas y tomando en cuenta la opinión de los directamente involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Impulsar la innovación e investigación en los centros escolares para pasar de una escuela pasiva a una escuela activa; de una escuela que sólo trasmite conocimientos y destrezas a una educación que propone y soluciona.
- Construir entornos de aprendizaje adecuados.
- Diversificar las estrategias de enseñanza-aprendizaje en el aula de manera que el estudiante adquiera conocimientos en función de sus características cognitivas.

Con respecto a **“Vertientes y metodologías para el impulso y fortalecimiento de la EMS abierta y a distancia”**, se propuso:

- Generar material didáctico acorde a las actividades para el logro de resultados de aprendizaje, que contemple el aprendizaje virtual en todas las asignaturas.
- Utilizar la tecnología para modernizar y enriquecer los procesos formativos de la educación abierta y a distancia, empleando metodologías flexibles e incluyentes que consideren los perfiles de estudiantes.

En **“Tutoría y acompañamiento integral a estudiantes”**, se propuso:

- Fortalecer el trabajo de tutorías y el acompañamiento escolar realizando un diagnóstico inicial que brinde información personalizada de cada alumno.
- Actualizar a los docentes en trabajo tutorial y en innovaciones científicas y tecnológicas.
- Dar seguimiento personalizado a los alumnos de primer semestre con más bajo rendimiento escolar a través de llamadas telefónicas, visitas domiciliarias y cursos sabatinos a fin de mejorar su rendimiento y reducir el abandono.
- Desarrollar estrategias en el trabajo de tutorías como: autoconocimiento personal (Fritz Perls), reflexión individual del alumno, elaboración de un proyecto de vida (Bucay) y la participación de los padres de familia en el aprendizaje de los alumnos, con el fin de mantener la atención de los jóvenes a favor de una toma de conciencia.

Relativo a “**Evaluación para promover y elevar la calidad del aprendizaje**” se propuso:

- Diseñar mecanismos de evaluación por competencias basados en rúbricas que permitan obtener indicadores de todo el proceso de enseñanza aprendizaje, en donde se utilicen las tecnologías de la información como herramienta de apoyo a la evaluación.
- Utilizar el portafolio de evidencias como compilación de datos que documentan el proceso de aprendizaje.
- Homologar el término de calidad educativa, entendiéndola como: la utilización consciente y eficaz de las técnicas de información y comunicación; categorizar y evaluar la creatividad para efectos de aplicación de estrategias de enseñanza-aprendizaje, en la planeación y elaboración de portafolios de materia para docentes y en los productos para los alumnos.

Sobre “**condiciones, factores y situaciones que determinan las prácticas docentes y delimitación de estrategias para mejorarlas**”, se propuso:

- Hacer un uso adecuado de las estrategias de enseñanza con la finalidad de movilizar los recursos de los alumnos y lograr un aprendizaje constructivo, para ello es necesario una capacitación docente enfocada en este rubro.
- Facilitar la integración de aspectos académicos, didácticos y curriculares afines al MCC mediante el trabajo colegiado docente.
- Actualizar los materiales educativos considerando distintos estilos de aprendizaje.

MESA DE TRABAJO 4

DESARROLLO PROFESIONAL Y FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES Y DIRECTIVOS

Las intervenciones de la mesa se centraron en seis temas, tal y como se muestra a continuación.

I. Formación y actualización docente y directiva

Se considera necesario tomar en cuenta los perfiles profesionales y los contextos académicos y laborales de los docentes para una planeación estratégica en materia de capacitación, formación y actualización. Para ello, es fundamental estimular la investigación sobre la educación media superior.

Por otra parte, se establecieron algunas características básicas que deben tener los programas de formación y actualización:

- Vínculos disciplinares y transdisciplinares ordenados y sistémicos.
- Flexibilidad para cursar los programas.
- Inclusión de aspectos curriculares, pedagógicos, didácticos, disciplinares, de investigación y estrategias de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, incorporación de tópicos como habilidades socioafectivas y psicoafectivas para que los docentes se conviertan en agentes motivadores, así como aspectos de psicología del adolescente.

Para lograr los objetivos de los programas de formación docente y directiva, se propone que estos sean obligatorios, permanentes y continuos. También se destacó la trascendencia de elaborar un catálogo de cursos básicos que todo docente y directivo debe acreditar a su ingreso, y un modelo de certificación que asegure que docentes y directivos han llevado a la práctica en sus aulas y planteles, las competencias adquiridas en los programas.

Particularmente, sobre los programas para directivos, se sugiere que estos sean más significativos respecto a la práctica en el plantel, teniendo en cuenta lo referente a la gestión, las habilidades asertivas, las condiciones y características de los directivos para realizar una propuesta de formación. Asimismo, se enfatizó la necesidad de diversificar los espacios para recibir la formación.

En dos de las ponencias de la DGCFT se propuso la colaboración del Centro de Investigación y Desarrollo de la Formación para el Trabajo (CIDForT). En la primera de ellas, se contempla la elaboración de un programa de capacitación para los instructores de la DGCFT en aspectos pedagógicos, y en el uso y manejo de las TICs durante los meses de julio y agosto, toda vez que es cuando los instructores no tienen carga. En una segunda ponencia se propone que la profesionalización de instructores de la DGCFT con base en un perfil deseado, definido a través del CIDForT con la participación de los mejores docentes-instructores por especialidad. Se destacó, para el caso de la DGCFT, la importancia de impulsar la certificación de los instructores en la impartición de cursos grupales y presenciales.

Respecto a la operación de los programas institucionales de actualización y formación, en varias ponencias se señaló la necesidad de promover la revisión del desempeño docente y de la organización escolar para garantizar que el docente que cursó el PROFORDEMS aplique en el aula los elementos adquiridos en la formación. Además, se propuso otorgar mayor peso académico al PROFORDEMS elevándolo a niveles de maestría o doctorado, y establecer certificaciones periódicas como herramienta de evaluación y seguimiento. Con el objetivo de fortalecer los programas de actualización y capacitación, se sugiere no sólo ampliar la matrícula sino incrementar el número de instituciones participantes a través de convenios con gobiernos estatales, instituciones formadoras, entre otros. Finalmente, se destacó la necesidad de reforzar los programas de estímulos al desempeño.

II. Procesos continuos de aprendizaje

Respecto a este punto, algunas ponencias hicieron énfasis en los modelos de detección de necesidades formativas desde el aspecto normativo/prescriptivo y colaborativo para planear esquemas de capacitación acordes con la práctica docente. En este sentido, un ejemplo de la capacitación basada en las necesidades es la implementación de los C.T.E.S que son desde y para la escuela. Se puntualizó la necesidad de centrar el proceso de aprendizaje en la construcción de pensamiento complejo y la intervención educativa en su naturaleza cíclica y se enfatizó que la práctica docente requiere vocación de servicio, aprendizaje constante y mejora continua.

Así, se sugirieron alternativas como la sistematización de experiencias; la

retroalimentación entre pares; la simulación de lecciones validadas por otros docentes; desarrollo de productos propios para el aprendizaje como libros y manuales. Asimismo, para el caso de la DGCFT se propone que la capacitación y/o actualización se lleve a cabo a través de acumulación de puntos con equivalencia a una especialidad.

III. La colaboración entre pares como proceso de formación

Para el logro de metas y objetivos comunes en los procesos de aprendizaje, se requiere un trabajo colaborativo, En ese sentido, se señalaron las siguientes propuestas: creación de triadas de aprendizaje; integración de un Centro Formador de Docentes para la EMS; intercambio de experiencias académicas entre diferentes escuelas de EMS; y creación de mecanismos para realizar trabajo colegiado de previsión y co-capacitación para promover el dominio de disciplinas ajenas y nuevas al perfil propio.

IV. Procesos para la gestión escolar

Se propone una planificación de la labor directiva que permita detectar carencias respecto a la formación y desarrollo profesional de los directores de plantel. Además, se indicó la necesidad de implementar un Servicio Directivo de Carrera y un mecanismo de estímulos de escalafón o por puntaje para directores.

V. Procesos reflexivos para la formación continua

Se destacó la importancia de incluir la reflexión sobre el quehacer docente para innovar, crear y transformar las prácticas tradicionales. Bajo esa óptica, se propuso la capacitación a través de una herramienta denominada “Trayectoria Formativa” que asume la experiencia como la fuente primordial de autoformación y de mejora continua.

VI. Las TICs en la formación docente

Se resaltó la exigencia de un cambio de paradigma en los docentes y directivos respecto al uso de las TICs. En ese sentido, estas tecnologías deberán mediar, entre otros: los procesos de profesionalización de docentes para que éstos se conviertan en generadores de conocimientos; la consolidación de modalidades educativas no convencionales y el tránsito de la formación virtual al e-learning. Para ello, se sugirió el empleo de la modalidad de educación abierta denominada MOOC (“massive open online course”, “cursos en línea masivos y abiertos” en español) y la incorporación de dispositivos como teléfonos inteligentes en los procesos de enseñanza en las aulas.

MESA DE TRABAJO 5

GESTIÓN ESCOLAR

Estructura organizacional

Para dinamizar la gestión escolar, los ponentes visualizan diversas modificaciones en la cultura institucional directiva y docente, tanto en el plano de la organización laboral (vertical), como en el aspecto colaborativo (horizontal), que detonen el cambio e influyan de manera determinante en los problemas que atañen a toda la comunidad escolar.

En opinión de los ponentes, una nueva gestión escolar debe estar acompañada del trabajo colaborativo y de la delimitación de funciones que determinen con claridad los procesos, las responsabilidades y los márgenes de acción de los actores. Desde la base de un trabajo colaborativo consolidado, se propone la creación de dos figuras:

- **Centro de Investigación**, cuya tarea es la identificación y generación de propuestas de solución para las grandes líneas de política educativa a partir del análisis de los entornos de los planteles.
- **ACEP (Aula de Calidad por Equipo de Profesores)**, en los cuales se proyecta formar equipos de profesores que compartan experiencias y generen estrategias de enseñanza a través del uso de tecnologías de la información.

Evaluación y transparencia

Destaca la propuesta de crear una evaluación anual de clima estudiantil para conocer las necesidades e inquietudes de los alumnos con la finalidad de que la institución oriente sus esfuerzos a generar entornos favorables para atender problemáticas como el abandono escolar.

Respecto al tema de transparencia, se sugirió fomentar la rendición de cuentas en el uso de recursos en los planteles de EMS. Tal mecanismo debe ser abierto a la comunidad educativa y al público en general. De esa manera, se contribuirá. Dicha estrategia contribuirá a involucrar a la sociedad y crear lazos de confianza entre la comunidad escolar, particularmente si se considera que gran parte de los recursos de operación son recaudados de los mismo padres de familia.

Normatividad escolar

Un pilar del cambio en la gestión escolar es la reforma del marco normativo. Así lo consideran diversas voces de la mesa, pues el reglamento escolar rige las relaciones y

conductas al interior de los planteles. Se considera, por tanto, que mientras los reglamentos permanezcan bajo un modelo tradicional, fundamentado en la sanción sin atender causas de las faltas, el cambio en la cultura laboral y estudiantil no podrá realizarse. Es así que, como primer punto, se propone establecer y promover las pautas de actuación y principios que rigen a las instituciones: misión, visión y filosofía.

- Problemas graves como el abandono escolar, el bajo rendimiento académico, el ausentismo, entre otros, pueden ser atendidos de manera más efectiva si se definen adecuadamente estímulos y sanciones en las normativas escolares, y si se atienden cuestiones como los procesos de reinscripción (que pueden ser onerosos para muchas familias) y las bajas definitivas (el derecho a la educación se contrapone con la imposibilidad de que un joven pueda seguir estudiando).

Atención integral a la comunidad escolar y padres de familia

Los ponentes coinciden en que los esfuerzos de las instituciones por avanzar hacia una educación de calidad, y bajo un nuevo modelo, requieren del acompañamiento e involucramiento de la sociedad, particularmente de los padres de familia.. En ese sentido, se establecieron las siguientes propuestas:

- Impartición de cursos-taller en el que los jóvenes capaciten a sus padres en el manejo de las TICs. Además de disminuir la brecha digital, una iniciativa como esta fomentaría la convivencia entre la comunidad educativa.
- Capacitación en oficios a padres de familia de escasos recursos.
- Inclusión de los miembros de la comunidad sin formación de nivel medio superior en opciones de educación abierta o a distancia.

Por otro lado, para dar un mejor seguimiento al aprovechamiento escolar, se delimitaron las siguientes propuestas:

- Incorporar en los programas de inducción a instituciones especializadas para brindar talleres motivacionales
- Crear cursos introductorios o bimestres cero en matemáticas, español y estrategias de estudio.
- Construir un plan emergente o gabinete psicopedagógico de intervención que atienda a aquellos jóvenes con mayor riesgo de abandonar sus estudios.
- Elaboración de una historia clínica del alumnado y aplicación de encuestas de riesgo.
- Reforzar o implementar la figura de tutor grupal para atender la trayectoria académica de los grupos a través de la comunicación con los padres de familia, la coordinación con los docentes de grupo y el registro de las necesidades de los estudiantes.
- Implementar desayunos y comidas escolares. Implementar círculos de estudio en planteles con altos índices de reprobación, contando con el apoyo de alumnos destacados que orienten o brinden tutorías a sus compañeros como parte de su servicio social. .

Vinculación

La vinculación de la escuela con el resto de actores de la comunidad abarca los ámbitos de gestión interno y externo. Bajo esa perspectiva, se propone lo siguiente:

- Fomentar las residencias de docentes y alumnos en empresas e institutos para consolidar redes productivas y de innovación.
- Crear consejos de participación social entre instituciones del nivel medio superior y superior que les permitan una vinculación más efectiva con el sector productivo.
- Ampliar la cobertura del modelo de formación dual a todas las modalidades del bachillerato, ya que su aplicación detonaría el desarrollo económico del entorno del plantel, así como la inserción laboral de los alumnos en sus propias comunidades.

Aprovechamiento de las tecnologías de la información

Se hizo énfasis en que existe una gran área de oportunidad para dinamizar la gestión escolar con el aprovechamiento de las TICs. En ese sentido, se presentaron las siguientes propuestas:

- Implementar un sistema en línea de inscripción de aspirantes al bachillerato y eliminar en lo posible los registros presenciales.
- Diseñar un tablero de control, a través del cual sea posible la supervisión y monitoreo de aspectos administrativos, organizacionales y presupuestales para la operación de los diferentes subsistemas educativos.
- Desarrollar sistemas automatizados de credencialización y de seguimiento de trayectorias académicas que brinden información tanto a los jóvenes como a los padres de familia.

Ficha del Evento: Foros Regionales
Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo

E. Incidentes relevantes y comentarios adicionales

1. Enumerar y describir brevemente incidentes relevantes ocurridos antes y durante el foro:

Este foro ha sido el más concurrido hasta el momento, pues registró la participación de más de **1,800 personas**, entre autoridades educativas, académicos, especialistas, profesores, estudiantes, padres de familia y miembros de la sociedad civil.

En total, se presentaron **652 propuestas**, de las cuales **372** fueron **ponentes**, distribuidos en cinco mesas de trabajo. Los temas en los que hubo mayor interés fueron: “**Estrategias de enseñanza aprendizaje**”, que tuvo **203 propuestas** y que fue por cuarta vez consecutiva el tema cuya mesa registró el mayor número de asistentes, con **630 personas**, y “**Desarrollo profesional y la formación continua de docentes y directivos**” que fue la segunda mesa más concurrida, al contar con la asistencia de **260 personas** y **157 propuestas**.